

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Octubre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Librería de Alense é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.026

## Bacalao escocia

Acaba de recibirse fresco, fino y superior.  
Precio, 6 reales kilo.

Pancracio Arranz  
PLAZA MAYOR, 14,

## INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Octubre de 1899.

Sr. Director

Seguimos sin política. Mejor dicho, la política se hace ahora entre bastidores, porque es indudable que la actitud del alcalde de Barcelona, constituye, desde hace días, la preocupación del Gobierno y dejó traslucir en el Consejo último la probabilidad de que pudiera tener consecuencias. Quizás á la hora en que escribimos estas líneas esté el conflicto terminado, por la dimisión del Sr. Robert que, seguramente, de presentarla, hubiera sido admitida en el acto.

Quizás la resistencia á dimitir y el deseo de continuar desempeñando la alcaldía de Barcelona aconsejen al Sr. Robert, someterse, ahora, sin perjuicio de proyectar (para lo sucesivo) nuevos disgustos al Gabinete.

Lo que tenemos por indudable, es que el señor ministro de la Gobernación no tolerará que el alcalde de Barcelona quiera declararse autónomo, como caso espontáneo, y que sino dimita ó se somete, será relevado sin pronunciamientos favorables.

En las primeras horas de esta tarde se posesionó de la capitanía general de Madrid el Sr. Ciriza, haciéndole entrega del mando y presentándole el personal su antecesor, el general Jiménez Castellanos.

El entierro del general, marqués de Ahumada, que se celebró esta mañana, fué una solemne prueba de las muchas simpatías que, así en el ejército como en la alta sociedad madrileña, había sabido conquistarse el finado.

Presidieron el duelo el ministro de la Guerra y, en representación de la familia, el coronel D. José Baeza.

Entre los generales que formaban la comitiva, recordamos á los Sres. Martínez Campos, Polavieja, Dabán, Ciriza, Capdepón, Muñoz Vargas, Hernández Velasco, Bascarán, Ezpeleta, Montes Sierra, Rodríguez Rivera y otros.

Del elemento civil, vimos representación numerosa y distinguida de la política, la aristocracia, las artes y las letras.

En los alrededores de la estación, y en coches errados, presenciaron el paso del cadáver algunas señoras, que rindieron tributo de lágrimas al que fué general distinguido, galante y caballero, solicitadísimo en los salones, por su ameno trato.

Corenas, le dedicaron sus amigos y deudos muchas y preciosas.

R. I. P.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

En un grupo formado por varios amigos ha manifestado el general Polavieja que había pedido quedarse de cuartel en Madrid, que nada había resuelto acerca de fundar un periódico que recibiese sus inspiraciones y que ni tenía agravios políticos que vengar, en lo sucesivo atemperaría su conducta á otra cosa que lo que le aconsejase su conciencia en vista de las circunstancias.

Á última hora ha recibido el Sr. Silvela á varios periodistas, manifestándoles, con su amabilidad acostumbrada, que es probable se aplice el Consejo de ministro anunciado para el sábado hasta que se ultimen las economías que se están estudiando en varios departamentos.

También ha dicho el presidente que no tenía noticia oficial de la llegada de la Corte, aunque todo se hace creer que vendrá el jueves por la noche.

En cuanto al alcalde de Barcelona, ha insistido en que espera una contestación concreta del gobernador de aquella provincia y del propio Sr. Robert, antes de tomar una resolución en este desdichado asunto.

De los telegramas que llegan del extranjero, el más saliente es uno que da cuenta de la manifestación que ayer hubo en Dublín (Irlanda).

Hubo manifestaciones de simpatía para los boers y un mensaje de felicitación al presidente del Transvaal.

ENCHETA.

## Cámara de Comercio

É INDUSTRIA DE PALENCIA

En la reunión celebrada por su Junta Directiva el día 8 de Octubre de 1899 se trataron los siguientes asuntos:

El señor presidente leyó una carta de don Basilio Paraiso, dando las gracias y mostrándose reconocido á las atenciones que se le guardaron por la Junta y socios de Palencia, á su paso por esta, cuando regresó de Galicia en el verano último.

Se acordó contribuir con la cuota media de las fijadas por la Comisión de la Asamblea de Zaragoza, para atender á los gastos que necesariamente ha de hacer en viajes, estancias y dirección general de todas las Cámaras españolas, que allí se la confió.

Al mismo tiempo se escribirá á dicha Comisión ejecutiva, aplaudiendo su gestión, en vista de que vá siendo aceptado por el Gobierno el criterio sustentado por las Cámaras de hacer economías en los gastos del Estado, animándoles á perseverar en sus propósitos y viendo con gusto las energías con que se aprestan á empezar la campaña de otoño, que coincidirá con la próxima reunión de las Cortes.

El «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, ha nombrado socio corresponsal al presidente de la Cámara de Palencia, y esta aceptó el título que le envía; acordándose dar las gracias por tal distinción al citado Centro.

Se apoyará una moción de la Marina mercante, que desea no depender de las autoridades que tiene designadas la de Guerra para su inspección y reglamentación, y solicita ser agregada al Ministerio de Fomento, más en consonancia con los intereses mercantiles, que son los que á aquélla sostienen.

Varias Cámaras de Comercio participan á esta su constitución, y entre ellas la oficial de México, con un mensaje altamente patriótico. Al contestarla agradeciendo sus ofrecimientos, se le manifestará el deseo que todos sentimos de estrechar cada vez más los lazos que nos unen con aquellos hijos de España, cuyo comportamiento en los últimos desgraciados sucesos que han abatido á nuestra Patria, nada dejó que desear en punto á lealtad, cariño y desprendimiento.

La Cámara de Palencia ha adquirido un ejemplar de la Colección completa de las tarifas de ferro-carriles (tercer trimestre de 1899) que por ser de coste algún tanto elevado para la mayoría de los comerciantes é industriales, le destina al objeto de que los señores socios puedan consultarle cuantas veces lo tengan por conveniente; y para su mayor comodidad, estará siempre dicha obra en el conocido Establecimiento de D. Maximiano Isasmendi.

En breve tendrá lugar la Junta general para renovación de algunos cargos de la Directiva. A este objeto, se hizo la rectificación de la lista de los señores socios residentes en esta, que actualmente pertenecen á la Cámara y son los siguientes:

D. Angel Merino, D. Sabas Escudero, don Dámaso Aguado, D. Victorino del Castillo, D. Francisco Durán, D. Eulogio Tejedor, don

Sotero Miguel, D. Cándido Germán, D. Ezequiel Gallego, D. Juan Puertas Alba, D. Arturo Ortega, D. José C. Barrios, D. Abilio Calderón, D. Valentín Calderón, D. Máximo Torres, D. Nicolás de Lomas, D. Felipe Robles, D. Angel Velarde, D. Ventura del Olmo, D. Isidoro Arroyo é Hijo, D. Pantaleón Marcos, D. Victor C. Barrios, D. Federico Ortiz, D. Abundio Z. Menéndez, D. Manuel Polo, D. Maximiano Isasmendi, D. Francisco Gallego, D. Martín López Liter, D. Prudencio V. Puertas, D. Pancracio Arranz, D. David Rodríguez, D. Calixto L. Coterilla, D. Félix Rafael, D. Isidoro Fuentes, D. Tomás Alonso, D. Germán de Guzmán, D. Demetrio Casañé, D. Bonifacio Alonso, D. Tiburcio Martínez, D. Manuel Cebrián, D. Juan de la Fuente, don Eduardo G. de los Ríos, D. Pedro de Cea, don Angelino Arranz, D. Ildefonso Peña, D. Andrés Sabadell, D. José Lladó, D. Guillermo M. de Azcoitia, D. Benito Alonso Vela, don Felipe Orduna, D. Federico G. Sahagún, don Rufino Garrán, D. Toribio Fernández, D. Mariano Suazo, D. Eulogio Ortega, D. Patricio Izquierdo, D. Genaro Colombres, D. Eumenio Rodríguez, D. Juan Pelaez, D. Agustín Tinajas, Sres. Alonso é Hijos, Sres. Vallejo, Ortega y C.<sup>a</sup>, Sres. Espejel Hermanos, Sres. E. y P. Romero, D. Saturnino González, D. Gregorio Román, D. Rafael Idelmón, D. Angel González Garrido, D. Felipe V. Puertas, D. Braulio Lanchares, D. Juan Carriedo, D. Domingo Cantuche, D. Pablo Carbajo, D. Julián Díez, D. Florentino Pombo, D. Rafael Alonso, don Manuel Herrero, D. Juan Gullón, D. Arquelao Royo y D. Moisés Díez.

La Cámara de Palencia espera de los comerciantes é industriales que aún no forman parte de dicho organismo, se inscriban como socios, para que el mayor número y esfuerzos de todos, la coloquen á la altura que debe tener en esta población. Al efecto, pueden anotarse en el establecimiento del Sr. Espejel, secretario de dicha Cámara.

## El Transvaal

La República Sud-Africana del Transvaal está separada al Este, por la alta cordillera de los montes Drakembarg, de la colonia de Natal y de la Zululandia.

Al Este confina también con las posesiones portuguesas.

El río Vaal forma su frontera Sud, separándola el Estado Libre de Orange, que á su vez confina por la parte Sud con la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

El Limpaso, con sus diversos afluentes, forma sus líneas Norte y Oeste, estableciendo una línea de demarcación con poderosas tribus negras.

Los boers (agricultores holandeses) al tomar posesión del país se reservaron el derecho de extensión sobre estos vastos territorios, y así lo han realizado en parte.

La superficie del Transvaal está evaluada aproximadamente en unos 308.550 kilómetros cuadrados.

El país se compone de mesetas superpuestas, algunas de las cuales alcanzan 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El suelo es extraordinariamente fértil y regado por numerosos ríos, que cruzan el país en todas direcciones.

El ganado, la caza y la volatería son abundantisimos; los pastos excelentes. El trigo se produce bien; el tabaco es excelente; la caña del azúcar, el naranjo y todos los frutos tropicales se producen con facilidad y abundancia.

La falta de medios de transporte hacia el litoral, hace que estas riquezas agrícolas, que los boers obtienen con facilidad, se consuman ó se pierdan en el país.

El subsuelo es riquísimo. Abundan las minas de hierro, cobre, plomo, estaño y carbón.

Sabido es la fiebre que produjo en toda Europa el descubrimiento de las minas de diamante, y más tarde las minas de oro, del Transvaal.

El clima es parecido al del Sud de Europa. A causa de la altura del país, el aire es puro y

seco, el calor mucho menos intenso que en Natal y en el Cabo. El verano es la estación lluviosa. El invierno es seco y frío durante la noche.

Se calcula que la población blanca de Transvaal en 1886 era de 245.097 habitantes (137.947 varones), en su mayoría compuesta de boers, emigrados del Cabo en 1835, de Natal en 1841 y de Orange en 1848.

Los utlanders (extranjeros), en su mayoría ingleses, han aumentado considerablemente desde el descubrimiento de las minas de oro.

La población negra sometida á las leyes del país se calcula en 122.544.

La capital, Pretoria, 3.000 habitantes; Johannesburg, 102.714 de ellos (51.225 blancos).

El Gobierno es republicano en toda la aceptación de la palabra.

Constitución del 13 de Febrero de 1858, revisada en 2 de Junio de 1890.

El primer Volksraad se compone de 29 miembros elegidos por sufragio directo, que deben haber nacido en el país ó residir en él desde el 29 de Mayo de 1876.

El segundo Volksraad se compone de 29 miembros elegidos por el pueblo, que deben residir en el país desde hace cuatro años.

Es elector para el segundo Volksraad todo ciudadano que tenga domicilio en el país desde hace dos años, y es elector para el primer Volksraad todo ciudadano que lleve 14 años de residencia.

El presidente de la República y el general en jefe son elegidos: el primero por 5 años y el segundo por 10, por los electores del primer Volksraad.

El secretario de Estado es elegido por cuatro años por el primer Volksraad. Los otros miembros del Consejo Ejecutivo por tres años.

Actualmente son:

Presidente (reelegido por cuarta vez), S. P. Kruger.

General en jefe, vicepresidente: P. J. Joubert.

Secretario de todos: F. W. Reitz.

Los colores nacionales son una banda verde vertical, junto al asta, y tres bandas horizontales, azul, blanca y roja.

El presupuesto de ingresos del Transvaal (ejercicio de 1896) es de 4.580.318 libras esterlinas.

El de gastos ascendió en igual ejercicio á 4.394.066 libras.

La deuda pública se elevaba en 1896 á 2 millones 690.578 libras, de las cuales á Inglaterra se debe 156.662.

Ferrocarriles en explotación, 1.247 kilómetros.

Telégrafos, 8.120 kilómetros.

El ejército permanente del Transvaal, puede decirse que no existe, pues se compone únicamente de un cuerpo de artillería de 29 oficiales, 83 suboficiales y 288 hombres, y un cuerpo de telégrafos de un oficial y 15 hombres.

Pero en caso de guerra, todos los ciudadanos capaces de empuñar las armas, de 16 á 60 años de edad, y todos los indígenas útiles para prestar servicios, son llamados á la defensa del país.

Según uno de los últimos censos, el número de hombres obligado á servir, era de 26.299.

## El XXX aniversario del canal de Suez

Dentro de un mes celebrará la compañía de Suez el XXX aniversario de la inauguración del Canal, erigiendo una estatua en Port Saïd al célebre Fernando de Lesseps.

Una de las personalidades que desde que germinó el pensamiento del Canal tomó parte más directa en la ejecución de la obra, M. J. Charles Roux, ha juzgado la ocasión oportuna para recordar las principales fases por que atravesó la grandiosa empresa, acaso la mayor del presente siglo, no sólo por la importancia de los capitales en ella comprometidos, sino por los considerables beneficios que ha repor



tado, desde los puntos de vista económico y político.

La *Revue de Paris* publica la primera parte del estudio de M. Charles Roux, interesante página de historia contemporánea.

Recuerda ante todo el articulista el conjunto de circunstancias que hicieron nacer en el cerebro de Lesseps la idea del canal.

Hace luego notar las dificultades que tuvo que vencer Lesseps, dada la actitud abiertamente hostil de Inglaterra, enemiga en un principio de una obra cuyos beneficios había de luego la primera en recoger.

Le *Revue de Paris* inserta, a este propósito, la correspondencia inédita, sostenida por Lesseps y los políticos ingleses, entre ellos, lord Palmerston.

La presión del Gobierno inglés—dice M. Roux—era tal, que Mahomed Said llegó a caer enfermo; hallábase éste desanimado por completo.

Noticioso Lesseps de la intriga, se personó en El Cairo el 5 de Enero de 1856, obteniendo del virrey una nueva concesión que confirmara la de 1854 y determinara con toda precisión las condiciones de la obra. En dicho documento se prescribía la neutralidad del Canal marítimo, la cesión gratuita de los terrenos incultos, que habían de aumentar en valor por el Canal, y la obligación en que quedaba la compañía de emplear en los trabajos cuatro quintas partes de obreros indígenas.

La memoria favorable de los ingenieros y el nuevo acto solemne de Mohamed-Said, daban al proyecto autoridad incontestable. Apoyándose en ella, M. Lesseps volvió a Inglaterra esperando triunfar de la hostilidad de los lores. En cuarenta y cinco días organizó el *gran francés 22 meeting*. Merced a sus interesantes trabajos, no tardaron en enviar su adhesión las Camaras de Comercio de Manchester, Birmingham, Hull, Belfast, Dublin, Edimburgo, Newcastle y Liverpool.

## Los prisioneros de Filipinas

He aquí la nota de las gestiones practicadas recientemente por la Junta Central de Señoras que se había encargado de libentar a los prisioneros de Filipinas.

El día 3 de los corrientes se le entregó al señor ministro de los Estados Unidos en esta corte, en cumplimiento de lo acordado en la reunión general de 30 del pasado, el Mensaje cuya copia es la siguiente:

«Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de la América del Norte en Madrid.

Respetabilísimo señor:

Más de seis mil familias españolas sufren la horrorosa suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Intútiles cuantos esfuerzos se han hecho para rescatarlos por las vías del ruego y de la súplica, no queda otra expedida que la del convenio, y antes de poder exigir a nuestro gobierno, con toda la energía de que somos capaces, el remedio adecuado a nuestros males, acudimos respetuosamente a V. E. para interesarle una simple aclaración, y es la de si su gobierno se sentiría agraviado porque el nuestro, a los solos efectos de la liberación de tanto desgraciado, se entendiese con el Sr. Aguinaldo y llegase a convenir una indemnización en metálico.

Vuestro país, que tanto ensalza la humanidad y la justicia, no puede permanecer indiferente al ruego de las familias de más de seis mil españoles que gimen prisioneros por el solo hecho de haber defendido bravamente a su Patria; en nombre de ellas, señor ministro, a Vucencia.

Suplicamos se digne responder a nuestra pregunta, y, caso de no conocer el criterio de su gobierno sobre el particular, interesar directamente su resolución, pues con ello prestáreis señaladísimo servicio a estos miles de desventuradas familias, que solo esperan su respuesta para justificar su derecho ante los Poderes públicos de su desgraciada Patria.

Gracia que esperan merecer de V. E., en Madrid a 2 de Octubre de 1899.

Excmo. Sr.

La presidenta de la Junta central de las familias de los prisioneros de Filipinas.

Josefina Guindano.»

El sábado 7, se recibió la contestación del señor ministro de los Estados, que dice literalmente así:

«*Legation of the United States*.—Madrid, 6 de Octubre de 1899.

«Excelentísima señora D.<sup>a</sup> Josefina Guindano, presidenta de Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas.

«Muy señora mía y de todo mi respeto: En

contestación a su atenta carta, fecha 2 de Octubre, tengo el honor de manifestarla que, dada mi posición cerca de la Corte de España, carezco de atribuciones para responder a la pregunta que se digna hacerme.

«El señor presidente del Consejo de ministros, D. Francisco Silvela, en su calidad de ministro de Estado, es la única persona con quien puedo conferenciar sobre dicho asunto.

«De usted atento s. s. q. l. b. l. p.

Brillac.»

En vista de los términos en que está redactada esta contestación, la Junta directiva en pleno se constituirá en el domicilio del expresado señor ministro de los Estados Unidos (Paseo de la Castellana, número 26), para hacerle entrega de un nuevo Mensaje y otro a cada uno de los ministros y embajadores de las potencias acreditadas en Madrid, para sus respectivos Soberanos, incluyéndoles copia del anterior. Al mismo tiempo, se dirigirá la Junta en carta a los principales periódicos de Europa, dándoles cuenta del Mensaje elevado a los gobiernos de sus respectivas naciones y del que se envía a los Estados Unidos, rogándoles su publicación y apoyo.

## DE INTERÉS GENERAL

### Mercado de vinos

Almería.—Dicen de esta capital que continúa el embarque de uva para el extranjero, recibiendo noticias de que se obtienen precios remuneratorios.

Badajoz.—Continúan pronunciándose en alza los vinos y los alcoholes.

Burgos.—Se están verificando las operaciones de la vendimia, con pésimos resultados en los pueblos de la ribera del Duero.

Cádiz.—Continúa la vendimia, dando escasos resultados en Jerez y otras localidades invadidas por la filoxera.

Ciudad Real.—El tiempo seco y agradable temperatura permiten que se verifiquen las operaciones de la vendimia en buenas condiciones, avanzando ésta sin la menor interrupción.

A pesar de la reserva con que se presentan los industriales para fijar el precio de la uva, en esta ciudad alcanza de 0,85 a 0,90 céntimos de pesetas los 11 1/2 kilogramos, y de 1,20 a 1,25 pesetas en Manzanares y Valdepeñas.

Cuenca.—Se está llevando a cabo la recolección de la uva, resultando la cosecha en general mediana, pues los hielos causaron bastante daño en algunas comarcas.

Huelva.—Se ha instalado en esta capital un centro comercial con objeto de que los cosecheros de vinos puedan tener donde depositar sus muestras, ofreciéndolas así al mercado, y los que deseen obtener este producto puedan elegirlo.

Jaén.—Ha dado principio la vendimia, calculándose que esta interesante cosecha está casi totalmente perdida por la invasión filoxérica.

Logroño.—La vendimia, que se va generalizando, se está haciendo en muy buenas condiciones, siendo el resultado en general bastante satisfactorio.

La exportación de vinos continúa en bastante cantidad para el interior, y de extrañar no hayan sufrido baja aún a pesar de la necesidad que tienen muchos labradores de vender sus existencias para encerrar la nueva cosecha.

Orense.—El precio del vino ha descendido por las necesidades creadas por la actual cosecha, en general buena, y por no hallarse en muy buenas condiciones aquí.

Lugo.—Terminada la vendimia, resultó con buen rendimiento en los viñedos no filoxerados y en los americanos de más de cuatro años; en éstos ha alcanzado la producción en terrenos fértiles a setenta hectólitros por hectárea.

Este mayor rendimiento satisface al viticultor, que se propone emprender dentro de la esfera de sus recursos el mayor impulso posible a la plantación de los modernos viñedos.

Muy pronto se venderán en pública almoneda los muebles, libros y objetos de arte que pertenecieron al gran tribuno D. Emilio Castelar.

De América, de Francia y de Italia se han recibido muchas peticiones de personas conocidas, rogando que a cualquier precio se les reserven objetos que hayan pertenecido al gran hombre español, para guardarlos como recuerdo.

Entre estas peticiones hay, además de los particulares, algunas de Museos, Corporaciones y Sociedades artísticas.

Los más solicitados son los dos retratos al óleo que quedan de Castelar. Son de medio

cuerpo y de tamaño natural, uno original de D. Federico Madrazo y otro de Casado del Alisal.

La cama en que dormía era de ébano con incrustaciones, y del tiempo de los Reyes Católicos. Su lavabo, regalo de sus amigos de Bilbao, es de mármoles y de plata.

Tenía un armario florentino con incrustaciones de piedras duras que es una joya de arte, y otras preciosidades, entre las que figura la magnífica bandeja de plata, oro y acero repujada con un busto y con otros medallones alegóricos que le regaló el cuerpo de Artillería en recuerdo de su reorganización.

### Nuevo método de trasplatación de árboles.

Sabidas son las dificultades que presenta la trasplatación de los árboles algo crecidos, aun cuando para su buen éxito se empleen los riegos y se prepare bien el terreno; fácilmente se secan las yemas, el desarrollo de las hojas se paraliza y el árbol muere, o queda durante largo tiempo estacionario en su vejeción.

El *Forestier Pratique* indica, según el Anuario americano, un medio que puede parecer de laboratorio, pero que, por su gran sencillez, merece la pena de ser ensayado: consiste en adaptar a una raíz recién cortada un tubo de cautchuc de longitud suficiente para que la extremidad libre pueda elevarse a mayor altura que la del árbol.

El tubo de cautchuc se llenará de agua pura (destilada ó de lluvia), con lo cual si se levanta el tubo penetrará dicha agua al subir, a causa de la presión, por todas las partes del árbol. El erecto se manifestará ya a las 48 horas; las yemas marchitas irán hinchándose, se abrirán luego y aparecerán las hojas.

Una haya trasplantada en Abril, en malas condiciones, no dió signo alguno de vida hasta fines de Mayo; se aplicó a una de sus raíces el tubo de cautchuc, y seis días después se abrieron las yemas y aparecieron las hojas.

Aplicóse también un tubo a mediados de Mayo, en la forma que dejamos dicha, a un ciruelo plantado un mes antes; las yemas se habían marchitado a causa del calor; una semana después se desarrollaron perfectamente.

Otro ensayo se verificó en Abril, trasplantando veinte manzanas, sin adoptar precaución alguna; se les aplicó luego un tubo de cautchuc a cada uno y transcurrida una semana, abriéronse las yemas, siguiendo la vegetación su curso ordinario; mientras que otros árboles, a los cuales no se proveyó de tubos, se mantuvieron estacionarios, y algunos de ellos llegaron a morir.

## LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA

### SU PERSONAL

El periódico *La Estafeta*, que dedica a las cuestiones económicas gran espacio, ha publicado algunos datos referentes al personal civil de nuestra administración.

Ahora que se habla de economías, y que no deben ser las del chocolate del loro, justo es tener presentes estos oportunos datos.

De 600 a 2.000 pesetas, 26 470 empleados. En la Presidencia, de 2.001 a 5.000, 42; de 5.001 a 8.000, 15; de 8.001 a 12.500, 8.

—Total, 65 empleados. En Estado, de 2.001 a 5.000, 168; de 5.001 a 8.000, 57; de 8.001 a 12.500, 43.—Total, 278.

En Gracia y Justicia, de 2.001 a 5.000, 593; de 5.001 a 8.000, 304; de 8.001 a 12.500, 302.—Total, 1.199.

En Gobernación, de 2.001 a 5.000, 1 393; de 5.001 a 8.000, 411; de 8.001 a 12.500, 59.—Total, 1.516.

En Fomento, de 2.001 a 5.000 pesetas 2.880; de 5.001 a 8.000, 411; de 8.001 a 12.500, 85.—Total, 3.176.

En Hacienda, de 2.001 a 5.000, 2.403; de 5.001 a 8.000, 230; de 8.001 a 12.500, 68.—Total, 2.601.

Hay un resumen de empleados, de 600 a 2.000, 25.440; de 2.001 a 5.000, 7.379; de 5.001 a 8.000, 1.091; de 8.001 a 12.500, 565.

Total de empleados civiles, 85.505.

## Local y provincial

Hoy cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, han vestido de gala las tropas y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Atribúyese al Gobierno el propósito de que el decreto referente a los empleados de Hacienda adquiera carácter de ley, mediante un artículo consignado en el proyecto de presupuestos ó por medio de una ley especial.

Una vez consignado esto, podrá ampliarse

este beneficio a los funcionarios de otros departamentos que no se rijan por disposiciones especiales.

Únicamente se exceptúa a los empleados de Fomento, para los cuales cree que será necesaria una ley especial.

Por efecto de la nueva reforma que desde el día 15 del actual, ha de sufrir el servicio telegráfico, ha sido destinado a continuar sus servicios a la sección de Bilbao el oficial mayor D. Víctor Bugedo; y al centro de Valladolid, el ordenanza Sr. Monzón, que se hallaban afectos a esta sección.

Sentimos que la reforma nos prive de que el Sr. Bugedo, continúe en esta capital, donde con tantas simpatías cuenta.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabezón de Cameros, con la asignación de 2.000 pesetas anuales y casa habitación, en la forma siguiente; 50 pesetas por la titular y 1950 por la asistencia de 45 vecinos que constituyen el partido.

Por los nuevos proyectos de Gracia y Justicia, se suprimen las dietas é indemnizaciones a testigos y jurados.

Ampliando las noticias que publicáramos ayer respecto a la tormenta que descargó en Magáz, recibimos hoy una carta informándonos de la que tomamos las siguientes notas:

La tromba de agua y piedra se desencadenó a las tres y media.

Se inundaron 30 casas de las calles Real, Cantarranas y Bodegas.

No ocurrieron desgracias personales, gracias a la actividad que desplegó todo el vecindario en general y particularmente los individuos de la benemérita con su comandante a la cabeza, el guardia D. Román Fernández.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Se hallan vacantes, según anuncia la *Gaceta*, debiendo proveerse por concurso, el Registro de la propiedad de Llerena, de primera clase; los de Alberique, Aguilar y Lucena, de segunda clase, y los de Torrecilla de Cameros, Rianza y Pontevedra, de cuarta clase.

Ha sido nombrado agente de 2.<sup>a</sup> clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Nicancor Ortega Ortega.

Entre los acuerdos tomados ayer por la Comisión provincial de nuestra Diputación, figura la concesión de pensión de lactancia a Ciriaco Prado, de Villamuriel de Cerrato y a Miguel Cieza Díaz, de Cisneros de Campos.

Hemos recibido el Reglamento de la «Sociedad de Obreros Unidos Manuales é Intellectuales» instalada en la calle de Zapata número 8, de esta ciudad y que cuenta con 120 socios.

Agradecemos a su Junta Directiva el ofrecimiento que se digna hacernos en la carta comunicacion que acompaña al envío del Reglamento.

Al vecino de Castromocho, Julián Arruñero, se le ha extraviado un macho de su propiedad, el cual reclama el alcalde de dicho pueblo.

Se halla vacante la plaza de juez municipal de Belmonte, que será provista con arreglo a la R. O. de 13 de Agosto último, entre los funcionarios excedentes de Ultramar, de las carreras judicial y fiscal.

Las solicitudes habrán de dirigirse al señor juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de Frechilla.

El día 14 del próximo Noviembre, se subastarán en el Ayuntamiento de Palenzuela, 3000 esterios de leña procedentes, mitad por mitad, del monte Mayor y monte de Villarmino de aquel término municipal, bajo el tipo de 2250 pesetas.

Se ha concedido licencia de armas de fuego para caza, al vecino de Fuentes de Nava, don Julián Calleja.

## A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tómpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tómpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Ins



...tinto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUN-  
NERSLEURY, LONDRES, W. INGLA-  
TERRA.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por poco gastos al canzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta caso envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### LO QUE NECESITAN los niños

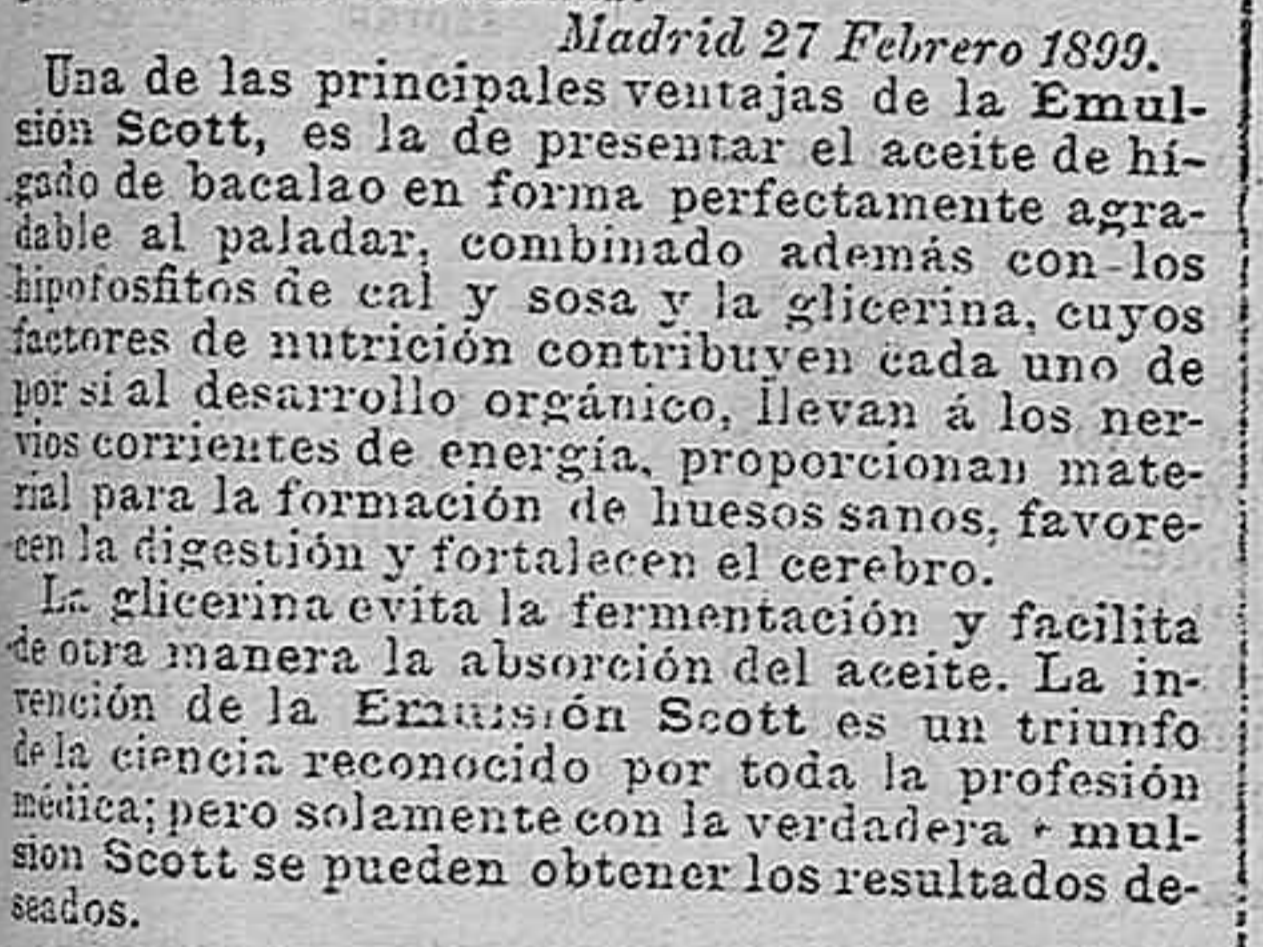
En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos, dos varones y dos hembras, he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infaltables. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado de desarrollo. Temiendo pobres resultados, administrela la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con los resultados y reconstituirse á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto. Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. y. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.



Carmen González

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Antonio García Martínez, de 2 años de edad, domiciliado en la plazuela de los Doctrinos.—Mariano Maestro Prádanos, viudo, de 46 años de edad, domiciliado en el puente de Don Guarín.

**Nacimientos.**—Froilana Antolín, hija de padres desconocidos, domiciliada en la Beneficencia Provincial.

Folleto de «El Diario Palentino» 334

## LA FAMILIA BRRANTE

miserable en la apariencia, juróme morir mil veces en mi defensa, y en seguida trató de preparar la fuga de doña Juana, y lo consiguió, llevándola á Aragón donde se hallaba su esposo. Esta nueva traición me descubrió otra que estaban fraguando mis hermanos D. Tello y D. Fadrique y los infantes de Aragón para unirse á D. Enrique. Solo esperaban para abandonarme que se les diese una recompensa igual á la que de mí habían recibido, y que perderían lejos de Castilla. Esta tregua les dió la muerte. El primero que se pasó al enemigo fué el infante D. Fernando bajo la condición de que el rey su hermano le haría procurador del reino, y le devolvería el estado que había perdido por su infidelidad, y por haber sembrado la discordia en su reino. En recompensa recibió una muerte horrosa, la misma que yo reservaba á los demás que pensaban seguir su suerte.

Los infantes de Aragón y mis hermanos estaban de acuerdo para hacer su traición

## Paco Muñoz

Victima de una pulmonía, ha fallecido en Valladolid el joven oficial del Regimiento de Talavera cuyo nombre encabezo estas líneas y que tantas simpatías se granjeó en nuestra ciudad.

Dice un refrán castellano que con la hora de la muerte llega la hora de las alabanzas; con el amigo Paco, no reza dicho refrán: joven ilustradísimo, como lo demuestra el haber obtenido el número 1 en su ingreso en la Academia, y el haber salido con el número 2 de su promoción en Marzo del 97, era de esos jóvenes estudiosos que tan poco abundan hoy por desgracia; no ha mucho tiempo, al ir el tercer escuadrón á Gijón, fué de los destinados á ir á la hermosa playa asturiana, lleno de gozo iba á veranear, (según él decía) punto que por suerte le había tocado, lejos estaba él de creer que allí iban á iniciarse los primeros síntomas de una grave enfermedad, causa de que le fuera concedida una licencia que le permitiría disfrutar de las caricias y cuidados de su cariñosa madre; mas la complicación de su enfermedad con una pulmonía vino á llenar de angustia y tristeza á esa madre que veía el porvenir halagüeño de su querido hijo que le ha arrebatado la muerte y á sus numerosos amigos que siempre recordarán su carácter alegre y animoso.

Si en algo puede mitigar el dolor á su desgraciada madre la parte que en él toman todos los que le trataron, tenemos completa seguridad que será muy grande su consuelo; concluimos estas líneas escritas de corazón enviándole nuestro más sentido pésame.

C. B.

## EL CABO JESÚS GARCÍA

Barcelona y Octubre 7-99.

Querido amigo y Director: Ayer tuve el gusto de visitar al repatriado de Baler, cabo de esa provincia Jesús García.

Manifestóme, en primer término, que hiciera presente á V. su eterna gratitud por las frases que le dedicaron en EL DIARIO que se ocupó de él. Debajo de la almohada de la cama tiene el ejemplar que yo le entregué; se lo ha enseñado á los compañeros de la sala, porque dice, que es completamente exacta la relación que en él se hace de los once meses del sitio de Baler. También me manifestó que ha recibido algunas cartas de esa provincia, en las que le felicitaban por su feliz arribo á esta ciudad deseándole al propio tiempo la completa mejoría de su pié

Sobre la marcha curativa de este, le puedo dar buenas noticias. El día 22 del pasado mes le hizo la operación el Dr. D. Abilio Saldaña Villar, médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar y director de la Clínica de Cirujía del Hospital militar de esta plaza.

La operación consistió en la resección incompleta de los huesos calcaneo, astralogo y cuboides del pié izquierdo; huesos que estaban todos careados por haberlos pasado el proyectil. Fué necesario anestesiar al paciente; pues la índole de la operación, de suyo delicada, y el sufrimiento moral bajo cuya impre-

en un día determinado, pero sea porque el rey contentase primero á D. Fernando, ó porque á este le guiase la esperanza de ganar más feudos siendo el primero en cometer esta hazaña, es lo cierto, que sin consultarse con los demás abandonó la villa de Jumilla que había tomado á los aragoneses, y se pasó al campo enemigo, permitiendo que este la ocupase con su gente. Mi hermano D. Fadrique, al recibir esta nueva creyó que la ligereza de aquel traidor les había descubierto, mucho más siendo pública en Castilla la determinación que habían tomado de abandonar mi causa. Desalentado entonces, y temiendo perder la vida si se presentaba á mi lado, resolvió seguir la suerte de D. Fernando; pero desistió al considerar que por esta traición todavía no se le había ofrecido ningún premio, y que sería muy triste el abandonar las riquezas que yo le había dado, para correr en pos de su hermano que en nada podía indemnizarle. Na sabiendo, pues á donde dirigirse, permaneció oculto en un lugar, hasta que por último envió un mensaje al rey de Aragón ratificando la palabra que le había dado de defender su causa si en pago le concedía los mismos bienes que poseía en Castilla. El rey, que no tenía otras armas para vencerme que una astucia diabólica, convino gustoso aunque presentando algunos obs-

sión está hace tantos meses este soldado palentino, determinaron en el director de la operación el uso del cloroformo para que no pudiera impresionarse el enfermo.

Se le ha practicado ya la primera cura después de la operación; y ha podido apreciarse el buen aspecto que presenta la herida, gracias á los asiduos cuidados del Doctor de referencia, ayudado por el médico Sr. Sánchez Lorenzo y personal de plana menor á sus órdenes, la mejoría, aunque lentamente, como es natural por el sitio que ocupa la lesión, sigue su curso de cura que es muy satisfactorio, abrigando la esperanza de que una vez cicatrizada por completo la herida, ha de quedar el pié completamente útil para la locomoción, sin auxiliar de ninguna especie.

El heroico y sufrido soldado se encuentra muy animoso, deseando ponerse completamente bueno para trasladarse enseguida á su provincia, y saludar á ustedes de quienes, me asegura, tiene un recuerdo que nunca olvidará.

Seguiré comunicándole, cuando haya motivo, noticias del valiente cabo de Baler.

De V. afecmo. y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

### Sección religiosa

Miércoles.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

### SECCION TELEGRAFICA

MADRID 10 (1045 m.)

### Viaje régio

Se ha decidido ya el día en que la corte abandonará á San Sebastián.

Según la nota itineraria formada en Palacio, el tren real saldrá de la capital donostiarra el viernes próximo á las siete y media de la mañana, debiendo llegar á Madrid á las diez de la noche.

En la Intendencia se ha tenido noticia de los felices resultados de resistencia y comodidad del nuevo tren real construído en los talleres de Valladolid, disponiéndose que en este haga su regreso la real familia.

MADRID 10 (12 m.)

### La prensa londonense

La conversación dominante en los Círculos políticos de Londres es la guerra anglo-transvaal.

Los diarios de aquella capital consagran todo su servicio telegráfico á noticias del Sur de Africa.

En los artículos editoriales se discute con gran pericia y entusiasmo todo cuanto se refiere á la guerra, que se considera ya inevitable.

La mayor parte de los periódicos

táculos, siendo el primero que D. Tello se le pasase también con sus gentes; y aunque este se hallaba dispuesto lo mismo que el infante D. Juan á hacerme traición, D. Fadrique no podía responder de que le siguiese al punto, porque se hallaba en Vizcaya disponiendo su faga. En fin, como estos tratos ocupaban muchos días, D. Fadrique considerábase perdido, y no se atrevía á presentarseme, para explicar la traición del infante D. Fernando que sabía me tenía muy enojado. Sin embargo, habiéndose puesto de acuerdo otra vez con el rey de Aragón, quedaron del todo arreglados, pero con la condición de que había de atraer á su hermano D. Tello y al infante D. Juan. Esta exigencia podía costarle la cabeza, pues no se le ocultaba el castigo que yo debía reservarle al saber estas conferencias; pero considerando que una ligera hazaña podía quietarme como otras veces, tomó al instante una resolución fatal que vino á darle más pronto la muerte y á sembrar mil horrores en el reino. Habiendo pasado á la villa de Jumilla que ya pertenecía al de Aragón por la traición del infante don Fernando, hizo ver que la tomaba por la fuerza de las armas. Este rescate debía servirle de garantía para venir á Sevilla donde yo me hallaba, y concertar desde allí la fuga de su hermano don Tello y la del in-

censuran la actitud de los boers, acusando á estos de pueblo incivilizado y excitando al Gobierno británico para que castigue enérgicamente lo que ellos llaman «la arrogancia del Transvaal».

### Prensa irlandesa

Los periódicos de Dublin, en su mayor parte, dejan entrever las simpatías que les inspiran los boers.

Se han mandado á Mr. Kruger, á Pretoria, un testimonio de respeto y aclamación por la actitud de independencia en que está colocado.

MADRID 10 (1 t.)

### No se paga

En Valencia se han reunido cuarenta y dos gremios para cambiar impresiones acerca de lo que deben hacer respecto al pago de tributos.

Después de animada discusión se acordó resistirse al pago, y esperar serenos las medidas que tome el Gobierno contra ellos.

Se envió un telegrama de felicitación al alcalde de Barcelona Sr. Robert, por su actitud. En el mismo despacho reiteran los gremios el apoyo incondicional que han de prestar á los acuerdos que tome la Liga de Barcelona.

MADRID 10 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
5397	24000
9834	8000
11892	25000
Con 5000 pesetas	
12231	1664
12469	12557
3123	8530
6695	890
8028	8455

## Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

### Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

fante don Juan. Empero el cielo me enseñó á tiempo de salvarme, el horrendo abismo en que iban á sumirme aquellos traidores. Conociendo, pues, el plan que fraguaban, mandé á dos vasallos fieles y de toda confianza que vigilasen á mis hermanos. Pasado algún tiempo, ambos me comunicaron el pronto término de sus maquinaciones. Entonces me preparé á sofocarlas con la muerte de los dos, y para ello mandé que regresasen á Sevilla. Antes de su llegada, y dudando aún de si el odio que habían despertado en mí alma había cegado mi razón hasta el punto de juzgar sus delitos con excesiva severidad, traté de hacer el último esfuerzo para conocer el extremo á que llegaba la ambición desenfrenada que los impulsaba.

El infante don Juan estaba dispuesto como os he dicho á seguir la suerte de su hermano don Fernando, y se había detenido esperando recibir la ratificación de las promesas que le habían hecho. Vosotros recordareis que en la villa de Guellar había apresurado su casamiento con D.<sup>a</sup> Isabel, hija segunda de don Juan Núñez de Lara, dándole el señorío de Vizcaya que hasta entonces había poseído mi hermano D. Tello por hallarse casado con la hija mayor de aquel noble, y del que le despojara por la parte que había tomado en los disturbios



# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

## 500,000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
2	Premios á M	20000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1518	Premios á M	400
36952	Premios á M	155
19490	Premios á M	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

### Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

### PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

### VALENTIN Y CIA.

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

### TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. <sup>a</sup>	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'36 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans.	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

### TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Henda:	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup>	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'28 m.	10'32 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup>	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup>	10'38 n.	11'28 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'28 n.

### Cochera

Se arrienda una con su cuadra y corral, en la calle del Cubo, núm. 12.

Dirigirse á Román Noriega, que vive en la misma.

### Carretela

Se vende una de cinco lúces, ligera, corta de batalla, en muy buen estado de conservación y muy barata, con arcos de per ó limonera, según convenga.

Darán razón, plazuela de la Catedral, núm. 16

### Coche

Se vende uno de seis asientos, apropiado para línea y en buenas condiciones.

Quien desee interesarse en su adquisición puede dirigirse á Ezequiel Calzada en Duasñas.

### Ama de cria

Una soltera, primeriza, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres, dirigirse á el corral 2.<sup>o</sup> de Gil de Fuenes. 1

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

### CORTE DE SASTRE

Se enseña el de toda clase de prendas para señora, caballero y niño.

SISTEMA INGLES

Mayor pral, 99 y 101, segundo.

### ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies  
Saca muelas sin dolor



Callos, ojos de gallo, uñeros  
Saca muelas sin dolor

calle de la Cestilla, núm.

### EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

### AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.  
Fuera, trimestre. 4 id.

### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. ENTREGAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea el regaliz.

Fabrica en Bayona: 2. 25 25

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja